



NOTA DE ACTUALIDAD CAP 1/2011 (FUENTES ABIERTAS)

Fecha: 12 de junio de 2011

ASUNTO: Reforma constitucional en Marruecos.

El referéndum sobre la Reforma Constitucional en Marruecos, prevista para el día 1 de julio, puede ser un factor de movilización de activistas políticos y sociales, y producir una intensificación de las protestas que se vienen produciendo desde el 20 de febrero.

El pasado 9 de marzo el Rey Mohamed VI, en un discurso “histórico”, anunció una reforma constitucional, que entre sus medidas fundamentales contempla el fortalecimiento del papel del Primer Ministro y del Parlamento, avanza en la separación de poderes, convierte una Cámara en un órgano de representación territorial, y admite la diversidad cultural y lingüística en el Reino.

La semana que viene se dará a conocer el borrador, que ya ha sido presentado a responsables de partidos políticos y centrales sindicales. La nueva Constitución será sometida a referéndum el día 1 de julio, comenzando la campaña el 20 de junio. Posteriormente se disolverá el Parlamento. En Octubre, posiblemente el día 7, se celebrarán elecciones legislativas anticipadas (fechas no confirmadas oficialmente).

El discurso del Rey fue una reacción a los movimientos de protesta existentes en Marruecos, iniciados el 20 de febrero (plataforma o movimiento 20F).

Posteriormente se han desarrollado protestas mensuales, hacia el día 20 de cada mes. El 20 de marzo fueron aproximadamente 35.000 personas las que se concentraron en Casablanca. Se sumaron representantes de los partidos Justicia y Desarrollo (legal) y Justicia y Caridad (tolerado). El 20 de mayo se produjeron protestas ante el Rey, a la salida de una mezquita en Rabat. En las últimas fechas, consecuencia de la muerte de un manifestante, las protestas están teniendo carácter semanal (normalmente los domingos, como ha sucedido hoy mismo, sin confirmar número posible de asistentes, pero con fotografías elocuentes en la red de lugares como Casablanca).

VALORACIÓN:

Muchos actores de la actualidad social y política del Reino consideran las medidas como insuficientes. El movimiento 20F, o Justicia y Caridad piden una modificación de los artículos 19 y 23 de la Constitución. El primero habla de la función del rey como Emir de los Creyentes, “garante de la perennidad y continuidad del Estado”, de “la independencia de la Nación” y de sus “fronteras auténticas”, además de hacer respetar la Constitución, y “proteger los derechos y libertades de los ciudadanos”. En cuanto al artículo 23 reza simplemente que “la persona del rey es inviolable y sagrada”. Por este motivo las protestas ante el Rey del 20 de mayo tienen un valor que va más allá del simple simbolismo.

Los procesos políticos electorales o sucesorios se vienen manifestando como un factor de inestabilidad en diferentes países. La focalización de medios de comunicación en un

hecho de esta naturaleza no escapa al conocimiento de movimientos activistas, que tratan de lograr el mayor eco posible. De una manera en cierto modo errática se viene produciendo, en diferentes grados, en diversos países. En este sentido, un referéndum sobre esta cuestión, en un momento como el actual, se convierte en una oportunidad.

Por todos estos motivos se considera probable que se pueda producir un incremento de protestas, a partir del próximo día 20 (o el fin de semana anterior: 18 y 19 de junio).

Como efectos secundarios hacia nuestra nación, sería posible contemplar un incremento de presión, obedeciendo a variados objetivos y en diferentes formas, hacia las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, como ya sucedió el 27 de marzo en la presentación del proyecto de regionalización, que incluía Sáhara, Ceuta y Melilla.

PUNTOS A SEGUIR:

Fechas: 20 de junio (domingo 19 de junio), 1 de julio

Lugares: Rabat, Casablanca, Marrakech, Ceuta, Melilla, Tánger.

Organizaciones: Movimiento 20 de Febrero, Justicia y Caridad, PAN (Partido del Rey), Justicia y Desarrollo.

Personas/cargos: Mohamed VI, Jeque Yassin, Secretario del Rey, Primer Ministro.

Palabras clave: reforma, revueltas, protestas, terrorismo, AQMI, islamismo político, crisis, desempleo, activismo